



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA VIVAR

Aprobada por la Alcaldía, mediante resolución de fecha 24 de mayo de 2016, la memoria valorada para la ejecución de red de pluviales en tramo calle intersección con calle del Río hasta el final de calle Real en Quintanilla Vivar, por importe de 29.499,63 euros, redactada por la Arquitecto doña Elena Martínez Alcaraz, incluida en subvención relacionada con el ciclo integral del agua para las Entidades Locales de la provincia de Burgos, año 2016, se expone al público por término de quince días, para que pueda ser examinada por los interesados y presentar contra la misma las reclamaciones que estimen pertinentes.

En Quintanilla Vivar, a 24 de mayo de 2016.

La Alcaldesa,
M.^a Aránzazu Blanco Miranda